



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2021/2022
Titulación	GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Nombre de la Asignatura	TRADUCCIÓN PARA EL TURISMO Y EL OCIO B-A, A-B I (FRANCÉS)
Curso	TERCERO (SIN DOCENCIA)
Carácter	OPTATIVA
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	1 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	FRANCÉS : Grupo 1 ESPAÑOL : Grupo 1
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura ISABEL GARCIA OLMOS	Área/Departamento	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN/TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL
	Correo Electrónico /	isabel.garcia12@um.es
	Página web / Tutoría electrónica	Tutoría Electrónica: SÍ



Grupo de	Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar
Docencia: 1	Lugar de atención al alumnado	Primer	Lunes	17:00- 20:00	(Sin Extensión),
Coordinación de los grupos:1		Cuatrimestre			Aulario de la Merced B1.0.004-1
		Segundo	Lunes	17:00- 20:00	(Sin Extensión),
		Cuatrimestre			Aulario de la Merced B1.0.004-1

2. Presentación

Esta asignatura está concebida como una primera aproximación al mundo de la traducción de textos de índole turística y de textos pensados para el ocio.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

Se recomienda un dominio de la lengua castellana y un conocimiento avanzado de la lengua francesa, así como conocimientos generales de los ámbitos ligados al turismo (geografía, historia, arte, etc.)

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía



4.2 Competencias de la titulación

- CG1. Ser capaz de expresarse correctamente en español en el ejercicio profesional de la traducción y la interpretación.
- CG2. Comprender y expresarse en un idioma extranjero en el ejercicio profesional de la traducción y la interpretación, particularmente el inglés o el francés.
- CG3. Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
- CG4. Ser capaz de trabajar en equipo y relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CG5. Ser capaz de comunicarse de manera oral y escrita en la lengua propia en niveles profesionales.
- CG6. Ser capaz de comunicarse de manera oral y escrita en (al menos) dos lenguas extranjeras en niveles profesionales.
- CG7. Ser capaz de trabajar y aprender de forma individual o autónoma y llevar a cabo una planificación del tiempo y una organización del trabajo de una manera adecuada.
- CG8. Desarrollar la capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica
- CG11. Desarrollar la habilidad para resolver problemas y tomar las decisiones apropiadas en cada contexto para realizar un trabajo de calidad.
- CG15. Adquirir los conocimientos de otras culturas y costumbres y desarrollar las habilidades de interacción y mediación lingüística y cultural.
- CE2. Adquirir la destreza necesaria para llevar a cabo las tareas de documentación y búsqueda de información que garanticen una traducción e interpretación de calidad.
- CE4. Adquirir los conocimientos básicos para realizar las tareas de revisión y edición de textos con el rigor suficiente para llevar a cabo un trabajo de traducción de calidad.
- CE7. Ser capaz de traducir textos especializados desde y hacia su primera lengua extranjera.
- CE8. Ser capaz de traducir textos especializados desde su segunda lengua extranjera.
- CE10. Conocer los fundamentos teóricos y metodológicos básicos de la traducción y la interpretación.
- CE11. Adquirir y desarrollar las destrezas específicas de la traducción.
- CE12. Dominar las técnicas y terminología propias de la traducción especializada.
- CE14. Conocer los aspectos profesionales del mercado de la traducción y de la interpretación.

4.3 Competencias transversales y de materia

5. Contenidos

TEMA 1. El sector del turismo y el ocio

TEMA 2. El lenguaje turístico y los modelos textuales básicos de la práctica turística

TEMA 3. La traducción de textos turísticos: aspectos básicos

TEMA 4. Recursos documentales para la traducción turística

TEMA 5. Introducción a los aspectos profesionales de la traducción de textos turísticos

PRÁCTICAS

Práctica 1. Traducción de textos turísticos francés-español/español-francés.: Relacionada con los contenidos Tema 1,Tema 2,Tema 3,Tema 4 y Tema 5



6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF1. Actividades teóricas en el aula	El profesor responsable de la asignatura expondrá la mayor parte de la parte teórica de la asignatura. De igual forma, aportará los materiales didácticos necesarios para la elaboración de cuestiones teóricas por parte de los alumnos siguiendo una metodología colaborativa. En clase, se plantearán cuestiones, se aclararán dudas y se guiará la búsqueda de la información. Tras la presentación de contenidos, se estimularán los debates y las discusiones.	17	10	27.00
AF2. Elaboración y exposición de trabajos en grupo	Es responsabilidad de los alumnos la realización de un encargo de traducción en grupos de tres o cuatro alumnos. El profesor orientará la actividad con los contenidos y líneas básicas, en relación con los bloques estudiados en clase.	12	38	50.00
AF12. Prácticas de traducción	El profesor preparará actividades en forma de encargos de traducción. Se fomentará la colaboración entre todos los alumnos por medio de actividades de revisión, corrección y debates.	25	42	67.00



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF3. Tutorías	Orientadas para realizar un seguimiento del alumno, descubrir sus avances, aclarar dudas de contenidos dados y sobre la práctica semanal.	6		6.00
	Total	60	90	150

Docencia en presencialidad adaptada

NO APLICA (ver apartado «Observaciones»).

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/traduccion-plan2009/2021-22#horarios>

8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes... realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos).
Criterios de Valoración	- Fidelidad al texto original. - Expresión correcta en ambas lenguas de trabajo. - Análisis justificado de textos turísticos vinculado a aspectos teóricos estudiados.
Ponderación	80



Métodos / Instrumentos	Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.
Criterios de Valoración	- Expresión adecuada. - Presentaciones claras y sencillas. - Corrección en los trabajos presentados y en la justificación de los argumentos expuestos.
Ponderación	5
Métodos / Instrumentos	Ejecución de tareas prácticas: actividades de traducción, actividades de laboratorio, etc., para mostrar el saber hacer en la disciplina correspondiente .
Criterios de Valoración	- Fidelidad al texto original. - Expresión correcta en ambas lenguas de trabajo. - Entrega en el plazo indicado.
Ponderación	5
Métodos / Instrumentos	Trabajos realizados grupalmente
Criterios de Valoración	- Fidelidad al texto original. - Expresión correcta en ambas lenguas de trabajo. - Participación equitativa en los trabajos grupales. - Entrega en el plazo indicado.
Ponderación	5
Métodos / Instrumentos	Trabajos realizados individualmente
Criterios de Valoración	- Fidelidad al texto original. - Expresión correcta en ambas lenguas de trabajo. - Entrega en el plazo indicado.
Ponderación	5

Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/traduccion-plan2009/2021-22#exámenes>



9. Resultados del Aprendizaje

10. Bibliografía

Bibliografía Complementaria



BUGNOT, M. A. (2006): ¿Función apelativa y recursos hiperbólicos en la traducción de folletos turísticos? . Çédille, Revista de Estudios Franceses, nº 2, pp. 21-38.



CALVI, M. V. (2000): El léxico del turismo. Universidad de Bérgamo. Disponible en: <http://www.ub.es/filhis/culturele/turismo.html>



CALVI, M. V. (2010): Géneros discursivos en el lenguaje del turismo, en Ibérica, 19, pp. 9-32. Disponible en: www.aelfe.org/documents/01_19_Calvi.pdf



DANN, G. (1996): The language of Tourism. A Sociolinguistic Perspective, Oxon, CAB International.



DURÁN, I: (2012) Caracterización de la traducción turística [Recurso electrónico]: problemas, dificultades y posibles soluciones.

Editorial: Valencia : Universitat Politècnica de Valencia



DURÁN MUÑOZ, I. (2008): "El español y su dimensión mediadora en el ámbito turístico", Actas del IV Congreso Internacional El Español, lengua de traducción para la cooperación y el diálogo, Toledo, 16-18 de mayo de 2008.



FISCHER MARTIN B. (2000): ¿La traducción inversa de textos turísticos como ejercicio para fomentar la competencia lingüística?. En ELE Espéculo. Disponible en: <http://www.ucm.es/info/especulo/ele/alcala.html>



FORONDA Robles, C., Márquez Fernández, D. y García López, A. (2007): Geografía del turismo. Open Course Ware de la Universidad de Sevilla.



FUENTES, A. (ed.) (2005): La traducción en el sector turístico, Granada, Atrio.



FUENTES LUQUE, A. (2009) «El turismo rural en España: terminología y problemas de traducción» en Entreculturas, nº1, 469-486.



GÜETO et al. (2013) Turismo y salud: traducción, interpretación y comunicación intercultural en el sector turístico europeo. Granada: Comares



-  INSEE (2008): Fiches thématiques sur le tourisme.
-  KELLY, D. (1997): "The translation of texts from the tourist sector: textual conventions, cultural distance and other constraints", TRANS, 2, 33-42.
-  MAZÓN, T. (2001): Sociología del turismo. Madrid: Editorial Centro de Estudios Ramón Areces.
-  Ministère de l'Économie, des Finances et de l'Industrie (2010): Statistiques et études économiques. Le champ du tourisme.
-  Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (2011): Encuesta de Movimientos Turísticos en Fronteras (FRONTUR).
-  NOBS FEDERER, M. L., (aut.), SAN GINÉS, P.; ORTEGA ARJONILLA, E., (dir.) (2006). La traducción de folletos turísticos: ¿qué calidad demandan los turistas?, Editorial Comares, S.L., Granada.
-  PONCE MÁRQUEZ, N. (2006): Metodología en la clase de traducción: dificultades pragmático-culturales en la traducción de textos turísticos, en Tonos Digital, 12. Disponible en: [http://www.um.es/tonosdigital/znum12/secciones/tritonos B-Textos turisticos.htm](http://www.um.es/tonosdigital/znum12/secciones/tritonos/B-Textos_turisticos.htm)
-  HAVERKAMP, C. (1991) "Le traducteur comme ambassadeur". En Terminologie et Traduction, 2/91, p.139-144
-  PAYO PEÑA, L. (2002), «La traducción de referencias culturales en un texto turístico», en Puentes. Hacia nuevas investigaciones en la mediación intercultural 1, 21-32.
-  DURÁN MUÑOZ, I. (2009): La traducción turística de calidad: una necesidad indudable en la España de hoy. En las actas del VII Congreso Anual Internacional de la Asociación Europea de Lenguas para Fines Específicos (AELFE): Investigación y enseñanza de le

11. Observaciones y recomendaciones

OBSERVACIONES SOBRE LA EVALUACIÓN:

Esta guía docente pertenece a un plan en extinción, por lo que el sistema de evaluación será un EXAMEN FINAL (PONDERACIÓN, 100 %) en el que el alumno manifieste dominar todos los contenidos asociados a la asignatura y haber alcanzado las competencias asociadas a la misma.



El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/advv/>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.